INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 465-AD-89.

Lima, 27 de JUNIO de 198.9.

Visto el Oficio N°485-89-FPT, presentado por la Federación Peruana de Tenis ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su deportista Edith Wu de Wong, pueda participar en el Torneo Internacional de Veteranos, - que se realizará en la ciudad de Córdova-Argentina, del 5 al 8 de Julio de 1989.

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto los antecedentes respectivos ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tenis para que su deportista EDITH WONG DE WU, viaje a la ciudad de Córdova-Argentina a - participar en el Torneo Internacional de Veteranos, que se realizará del 05 al 08 de Julio de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°- 07-ED-86 de fecha 13-03-86, la indicada deportista está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Legislativo N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTITRES MIL INTIS (I/.2'553,000.oo) afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis - Recursos Propios.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda ex-- tranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Tenis tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento- a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — PRESIDENCIA CND

CERRUDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
EBV/rrv

Auto: Res: 965-DD-89 27-06-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED.PER.TENIS

NUMERO: 3259

REF.: Of. 485-89-FPT de 26.6.89

Fecha de Ingreso : 28-6-89

Hora : 12:30 pm

Número de Folios : (07) Siete.

Registrado por : AUTERO

ASUNTO : Autorización de salida de país a favor de Edith Wong de Wu, para participar en Torneo Interncional de Veteranos/Córdova, Argentina.

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha : Hora :

☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. PESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

N° 3259

N° de Folio

Observaciones :

5

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha : Hora :

☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP.RESP.
☐ CONOC. ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZ. ☐ TRAMITAR

N° 3259

N° de Folio

Observaciones

4

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha : Hora :

☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP.RESP.
☐ CONOC. ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZ. ☐ TRAMITAR

N° 3259

N° de Folio

Observaciones

3

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

Fecha de Ingreso : 28-6-89	NOMBRE : FED.PER.TENIS Of. 485-89-FPT de 26.6.89	NUMERO
Hora : 12:30		REF.
Número de Folios : (07) Siete	ASUNTO : Autorización de salida del país a favor de Edith Wong de Wu, para participar en Torneo Internacional de Veteranos/Córdova, Argentina.	
Registrado por : Antero		
Pase a :	☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR	N°
Remitido por :	☐ ARCHIVO ☐ PREP.RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	N° de Folio
Recibido por :	Observaciones :	
Fecha : Hora :		5

Pase a :	☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR	N°
Remitido por :	☐ ARCHIVO ☐ PREP.RESP. ☐ CONOC. ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZ. ☐ TRAMITAR	N° de Folio
Recibido por :	Observaciones	
Fecha : Hora :		4

Pase a :	☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR	N°
Remitido por :	☐ ARCHIVO ☐ PREP.RESP. ☐ CONOC. ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZ. ☐ TRAMITAR	N° de Folio
Recibido por :	Observaciones	
Fecha : Hora :		3

Pase a : Jefatura	☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR	N°
Remitido por : Director	☐ ARCHIVO ☐ PREP.RESP. ☐ CONOC. ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZ. ☐ TRAMITAR	N° de Folio
Recibido por	Observaciones	
Fecha 28/6/89 Hora :	Se fue y- Red. de [illegible]	2

Pase a : SR.CREMER/DINADAF	☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR	N° 3259
Remitido por : OTD	☐ ARCHIVO ☐ PREP.RESP. ☒ CONOC. ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZ. ☐ TRAMITAR	N° de Folio 07
Recibido por [illegible]	Observaciones	
Fecha : 89.06.28 Hora : 2:10		1

DEL DEPORTE
Archivo Documentario
FOLIO No 01
UWS

FEDERACION PERUANA DE TENIS
TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA – PERU

OF. Nº 485 -89-FPT.-

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 28/6/89
Firma

Lima, 26 de Junio de 1989.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
3259
28 JUN. 1989
12.30
RECIBIDO

Señor
RODOLFO CREMER N.
Director Nacional de Deportes
CIUDAD.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente, con el objeto de informarle que hemos recibido la invitación de la Federación Cordobesa de Tenis, para que la Sra. EDITH WONG DE WU, pueda representarnos en el Torneo Internacional de Veteranos, a realizarse del 5 al 8 de Julio del presente año, en la Ciudad de Córdova-ARGENTINA.

Con éste motivo solicitamos a Ud. la autorización correspondiente a fin de que la mencionada deportista, pueda participar en éste importante certamen, otorgando la respectiva resolución.

Adjuntamos copia de la invitación respectiva, del ranking nacional certificado del servicio de medicina del IPD, e informe técnico.

Este viaje será financiado con Recursos Propios de la Federación Peruana de Tenis y los gastos de alojamiento y de alimentación, serán de cargo del Comité Organizador.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima.

Muy cordialmente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS
Sr. ALFREDO PEREDA P.
SECRETARIO

FEDERACION PERUANA DE TENIS
ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE

YSS/APP
rsa.

DEL DEPORTE
Archivo Documentario
FOLIO No 02

RE: INFORME TECNICO DEL TORNEO INTERNACIONAL DE VETERANOS CORDOVA-ARGENTINA.

El Perú, participa todos los años en este tipo de Competencias que son por categorias, y o/por invitación .

En 1988, el Equipos de Damas 40 años, quedó Sub-Campeón Sudamericano. Por ello se recomienda asistir.

Esta Competencia es organizada por Federación Cordovesa de Tenis, afiliada a la Asociación Argentina de Tenis.

La nominación a esta competencia, es reglamentada usando el Sistema de Ranking Nacional, mediante el cual el jugador participa en un numero determinado de torneos, lo que le permite ubicarse en el Ranking Nacional, y asi poder aspirar a representar a nuestra Patria.

Estos Torneos de Ranking Nacionales, sirven para promover el Tenis Veterano en nuestro país. Mantener una permanente y nacional competición de los deportistas que tienen las posibilidades para integrar los seleccionados nacionales, oficializar todos los Campeonatos que se realizen en nuestro país, para que el deporte del tenis llegue a todos los niveles, propiciando la participación de jugadores que pertenecen a los Clubes afiliados a nuestra Federación.

Estos torneos de Comnpetencia Sudamericana, sirven pues de incentivo para que nuestros deportistas veteranos, se mantengan en competencia permanente durante todo el año, y estén aptos para poder representar a nuestro país en el momento que se presenten competencias de estas categorías.

Por ello, solicitamos el apoyo del IPD, para que nuestra jugadora puedan viajar autorizada para representarnos en la medida de sus posibilidades, pues para ella representa un honor defender los colores Patrios, sin escatimar esfuerzos.

Lima, 20 de Junio de 1989.

APP/rsa

FEDERACION PERUANA DE TENIS
TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA – PERU

INFORME TECNICO

PASAJE

1 pasaje Lima/Buenos Aires/Cordova/Lima ..... US. 651.=

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

No hay gastos lo cubre el Comite Organizador

VIATICOS

- Gastos de taxis ..... US 100.=

TOTAL US$ 751.=

TOTAL EN INTIS : DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTITRES MIL CUATROCIENTOS INTIS

(I/. 2'553,400.=)

@ 3,400,= x US$ 1.=

DEL DEPORTE
Archivo Documental
FOLIO No. 04

RANKING DE LADIES 1989

AL: 19-03-89

CATEGORIA INDIVIDUALES: + 40 ANOS

UB	APELLIDOS Y NOMBRES	03-88	04-88	01-89	02-89	TOTAL
1	WU, Edith	(104)	130	117	130	377
2	CUETO, Martha	(104)	117	104	117	338
-	LAU, Ada	130	104	(91)	104	338
4	QUIMPER, Maria E.	117	(104)	104	104	325
5	VERA, Lily	91	91	78	(-)	260
6	BENSINGER, Sabine	(-)	-	130	91	221
7	CAMINO, Celia	91	91	(-)	-	182
-	RADOVICH, Roxana	91	91	(-)	-	182
-	MARTINEZ, Raquel	(-)	-	91	91	182
10	MORALES, Constantina	78	(-)	91	-	169
11	CONROY, Martha	(-)	-	91	-	91
-	BUCKLEY, Rosa	(-)	91	-	-	91
-	OTERO, Martha	(-)	-	-	91	91
-	MEDINA, Constantina	(-)	-	-	91	91
15	BOLANOS, Dina	78	(-)	-	-	78
-	BOYANOVICH, Sussy	78	(-)	-	-	78
-	COSSIO, Isabel	78	(-)	-	-	78
-	GERSTEIN, Amelia	78	(-)	-	-	78

DAMAS40
jc

Tenis Internacional 1989

Veteranas/os - Campeonato del Interior - Córdoba - Argentina

DEL DEPORTE
Archivo Documental
FOLIO No. 05

Córdoba, 28 de abril de 1989.

Señora:
Edith Wu.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., a efectos de comunicarle que nuevamente realizaremos en nuestra Ciudad, el Torneo /// " TENIS INTERNACIONAL DE VETERANOS/AS-CAMPEONATO DEL INTERIOR-CORDOBA-ARGENTINA 1989-", el que otorgará puntos para el Ranking Mundial de la categoría, siendo el mismo de carácter V.I.P.-

En dicho evento participarán jugadores de los siguientes países: Italia, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil, Venezuela, Uruguay, Francia y nuestros representantes argentinos.

Adjuntamos a la presente el Reglamento del Torneo y las fichas para las respectivas inscripciones.

Nuestra invitación es para los señores/as: Edith Wu.

Las mismas consisten en el pago del / alojamiento en hotel y las comidas (del 5 al 8 de julio).-

Esperando contar con vuestra presencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarles con atenta consideración.-

.....
SECRETARIA.

Inés B. Banús de López
.....
P/COMISION ORGANIZADORA.
Inés B. Banús de López.

Nota: Para información llamar
al T.E. Nº051-813521

Federación Cordobesa de Tenis: 9 de Julio 267 - 2º P. - Ofic. 3 - Tel. 051-37611 - Télex 51792 HOTCO-AR / Córdoba
Córdoba Lawn Tenis Club: Concepción Arenal 299 - Parque Sarmiento - Tel. 051-602521 - 5000 Córdoba - Argentina

Tenquino IMPLEMENTOS & INDUMENTARIAS DEPORTIVAS - JEANERIA

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO

1º) El Campeonato está auspiciado por la F.C.T. y la A.A.T. y se llevará a cabo conforme a sus reglamentos. Por contar con puntaje para el ranking mundial (V.I.P. Circuit) serán de aplicación las reglas de la I.T.F. (Internacional Tennis Federation).

2º) Los partidos serán diurnos, pero en caso de falta de luz deberán terminarse con luz artificial. Se jugarán al mejor de tres sets cortos por sistema de "tie-break".

3º) Es obligatorio cada vez que le sea requerida la presentación de documentos de identidad a fin de constatar la edad de los participantes.

4º) La Comisión Organizadora del Campeonato se reserva el derecho de rechazar o anular cualquier inscripción, como así también las pruebas que no reúnan suficiente cantidad de inscriptos.

5º) Todos los jugadores deberán tener cumplida la edad mínima de la categoría antes del 31 de diciembre de 1988.

6º) La vestimenta de los jugadores deberá estar en un todo de acuerdo con los reglamentos de la A.A.T.

7º) Todos los partidos se jugarán con balls nuevas, aprobadas por A.A.T.

8º) Ante infracciones cometidas por los jugadores, será de aplicación el "Código de Conducta" vigente.

9º) Cuando el jugador no se presentara listo para jugar su partido, dentro de los 15 minutos posteriores a la hora fijada para su iniciación, **"la Comisión Organizadora del Campeonato podrá aplicar W.O. siendo esto su facultad exclusiva".**

10º) Las inscripciones se recibirán en el C.L.T.C. o en la F.C.T. hasta el día 1 de julio de 1989 a las 18 Hs.

11º) La Selección dará comienzo el día 3 de julio de 1989 y el Campeonato el día 5 de julio de 1989 a las 8,30 Hs.

12º) El sorteo de la Selección se realizará el día 2 de julio de 1989 en el C.L.T.C. a las 18 Hs. y el sorteo del Campeonato el 4 de julio de 1989 a las 18 Hs.

COORDINACION GENERAL: Inés B. Banús de López
ARBITRO GENERAL: Humberto Torresi (Pte. F.C.T.)
ARBITROS ADJUNTOS: Roberto J. López — Leopoldo Tabachnik — Román Sliva
COMISION ORGANIZADORA: Rubén Rottoli (Pte. Comisión Veteranos F.C.T.)

Zuzana Negro	Marina Gilli	Chela Carta	Nello Bolea
Coca Blanco	Marta Palumbo	Teresa Cufré	Alberto Dalmagro
Carmen Baravalle	Angela Esperanzini	Sonia Rodríguez	Remigio Villarreal
Regina Gabelieri	Cristina Delgado	Ma. Esther Sabbione	Daniel Moyano
Silvina Mancini	Cristina Sancho	Gustavo Garlot	Raúl Braceras
			Carlos García Fabre

TESORERIA: Gerlinde de Albano
CENTRO DE COMPUTACION: Adolfo Fleman
PTE. HONORARIO DE RELACIONES PUBLICAS: Gral. José Giner